C.P. EDWIN ORTIZ P.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de
ILUMINACION Y ARQUITECTURA ILUMINARQ S A
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados, y por el control interno, determinado por la administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, *la situación financiera de* ***ILUMINACION Y ARQUITECTURA ILUMINARQ S A*** al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internaciones de información financiera aplicada a las PYMES.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

COMISARIO

CP. EDWIN ORTIZ PEREZ
REG. 7003
C.I. 0903416634

Guayaquil, Abril 7 del 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 090341663-4

CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ PEREZ
EDWIN HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ARENILLAS
ARENILLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1948-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
E233313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ HECTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ HAYDEE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-02

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

109

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

109 - 0275 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0903416634 — CÉDULA

ORTIZ PEREZ EDWIN HERNAN

GUAYAS — PROVINCIA
GUAYAQUIL — CANTÓN
LETAMENDI — PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANÍA (D)

Este documento acredita que (nombre) sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS